



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA DE CONDENA DE LA VIOLENCIA Y DE APOYO A UNA CONVIVENCIA SOCIAL BASADA EN LA LIBERTAD, LA DIGNIDAD, EL DERECHO Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA.

El brutal homicidio del joven repartidor Isam Haddour sucedido recientemente en el Parque del Ebro de Logroño, con la única finalidad de robarle su bicicleta y la recaudación que había conseguido con su trabajo durante el día, nos ha conmocionado a toda la ciudadanía riojana.

Toda sociedad democrática avanzada, como es el caso de la sociedad riojana, debe repudiar y expulsar el ejercicio de la violencia de las relaciones sociales, ya que constituye, junto con la intolerancia y el fanatismo, una de las lacras más atroces e incompatibles con una convivencia social armónica y respetuosa con la dignidad y la libertad de los ciudadanos.

Crímenes tan execrables no solo deben ser perseguidos por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y penados por la Administración de Justicia, en cuya diligencia reconocemos la mejor garantía para el respeto de nuestros derechos y libertades como individuos y como sociedad, sino que merecen una enérgica condena de la que cada uno de los ciudadanos debemos participar dado que cada acto de violencia y contra la vida socava el sistema democrático de convivencia pacífica que hemos articulado y en el que confiamos para el pleno desarrollo personal y colectivo. El artículo 10 de nuestra Constitución expresa esta idea con lúcida precisión: “La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes [...] son fundamento del orden político y de la paz social”.

Por todo ello, el Parlamento de La Rioja reunido en pleno, y en nombre de toda la sociedad riojana, condena rotundamente el homicidio de Isam Haddour, acto intolerable en nuestra sociedad y que rechazamos con toda la fuerza de la razón, a la espera de que sea totalmente esclarecido para que sus autores materiales sean llevados ante la justicia y condenados en aplicación de nuestro ordenamiento jurídico.

De la misma forma, condenamos cualquier acto de violencia que altere la convivencia democrática de una sociedad basada en la libertad, la dignidad, el derecho y la convivencia pacífica.

El Parlamento de La Rioja también quiere unirse al dolor de la familia y amigos del fallecido, a quienes expresa su máximo apoyo y afecto más profundo.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

Gabinete de la Presidencia

Por último, manifiesta su consideración distinguida hacia los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y la Administración de Justicia, cuyas actuaciones en éste y otros casos deben representar la más sólida garantía para nuestras libertades y derechos, así como para la protección del bien común.